

Asunto: Comunicado 04/08

Mérida, Yuc., a 08 de diciembre de 2008


A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

El Colegio de Maestros en Administración y Políticas Públicas del Sureste, externa su opinión en relación a la decisión del gobierno del estado de incluir en el Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Metropolitano a las 40 organizaciones que formamos parte del Consejo Consultivo de la Coordinación Metropolitana de Yucatán y se refiere a lo siguiente:

Dicho anuncio realizado por el gobierno del Estado de Yucatán el pasado martes 2 de diciembre del año en curso, demuestra el interés de dar voz y decisión a 40 personas, entre los que encontramos no sólo autoridades estatales que de acuerdo a los numerales 40, 41, 42 y 43 de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, sólo corresponde estrictamente a cinco secretarías del gobierno estatal, sin embargo, es de reconocer la oportunidad que se le brinda a los cinco municipios de la Zona Metropolitana - Mérida, Kanasín, Umán, Conkal y Ucú, no sólo de expresar su opinión sino la posibilidad de consensar sus propuestas a la par con reconocidas instituciones educativas, cámaras empresariales, organizaciones sindicales, asociaciones civiles y colegios de profesionales con conocimientos en materia de planeación, que como el nuestro, nos permitirán no sólo expresar una opinión técnica, sino evaluar los muy diversos proyectos metropolitanos que serán presentados para su consideración.

Este ejercicio inédito en el país y que se antoja por demás interesante nos permitirá a los 40 miembros que formamos parte del Consejo Consultivo y que ahora lo somos del Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Metropolitano decidir la prioridad con que serán ejercidos los recursos obtenidos para la Zona Metropolitana de Mérida y contar con una gran cantidad de proyectos y estudios que beneficiarán en la calidad de vida de los habitantes de esta zona, además de que tendrá un ingrediente muy importante para la gobernanza del estado, permitirá que las acciones de gobierno transiten por el proceso de legitimidad que sólo lo otorga, el escuchar a la sociedad y a los expertos en estos temas, completándose el proceso de elaboración de políticas públicas, en beneficio del gobernado y con el consecuente impacto metropolitano.

A T E N T A M E N T E



MEAP. MARIO PAVIA AGUILAR

PRESIDENTE